



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

**10990** EXP. PÚBLICA 10 DÍAS PROYECTO "REFORMAS DE LA ACEQUIA DE RIEGO DE ALCOLEJA, PARA LA COMUNIDAD DE REGANTES DE ALCOLEJA"

Aprobado por Decreto nº 3596 del Sr. Vicepresidente 3º y Diputado de Hacienda y Administración General, de fecha diecinueve de octubre de dos mil dieciocho, el Proyecto "**Reformas de la acequia de riego de Alcoleja, para la Comunidad de Regantes de Alcoleja**" por importe de **49.819,33 €** de los que **8.646,33 €** corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido, por el presente se expone al público para reclamaciones y durante los **DIEZ DÍAS** siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Unidad del Ciclo Hídrico, sita en Avda. de Orihuela 128, de Alicante, de conformidad con los artículos 33, 45 y 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Alicante, 26 de octubre de 2018

EL VICEPRESIDENTE 3º Y

EL OFICIAL MAYOR, P.D.

DIPUTADO DE HACIENDA Y

ADMINISTRACIÓN GENERAL,

Fdo.: Alejandro Morant Climent

Fdo.: José Vicente Catalá Martí